

Latacunga, 06 de Octubre del 2015

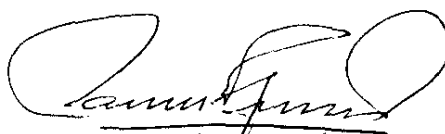
Señor
Álvaro Espinosa Chiriboga
Ciudad.-

Estimado señor:

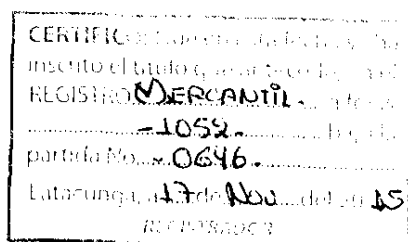
La Junta de la Compañía Agroganadera Espinosa Chiriboga S.A. en sesión realizada el día 30 de marzo del 2015 tuvo el acierto de elegir a usted como Gerente General de la nombrada Compañía por el periodo estatutario de cuatro años, dando cumplimiento al artículo vigésimo tercero, son sus deberes y atribuciones representar judicial y extrajudicialmente a la compañía, ya sea en forma conjunta o separada del Presidente.

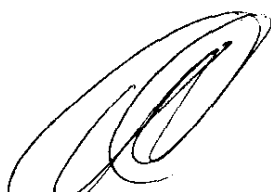
Sus atribuciones y derechos se hallan consignados en Escritura Publica otorgada en la ciudad de Quito en la Notaria Décimo Quinta del cantón Quito, Dr. Antonio Vaca Ruilova el 22 de Junio de 1.999 e inscrita en el Registro Mercantil de Latacunga el día 21 de Octubre de 1.999.

Atentamente,
AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA S.A.


Sr. Ramiro Espinosa Román
Presidente

Para los fines legales consiguientes dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General de Agroganadera Espinosa Chiriboga S.A. al que se refiere el nombramiento que antecede.




Señor Álvaro Espinosa Chiriboga
C.C.# 050131808-3

